

**Acta n.º 11 de reunión presencial de
 Comité de Publicaciones
 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
 [VERSIÓN PÚBLICA]
 Martes 13 de noviembre de 2018
 Ciudad Universitaria, Edificio 201 de Derecho, Sala de Profesores, tercer piso,
 11:00 am-1 pm**

Miembros citados

Nombre	Área representada (según el art. 1 de la resolución 181 de 2010 del Consejo de Facultad)	¿Asistió?
André-Noël Roth Deubel	Vicedecano de Investigación y Extensión y director del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas Gerardo Molina, Unijus	Sí
Bernd Marquardt	Director de la revista <i>Pensamiento Jurídico</i>	Sí
Carolina Jiménez Martín	Directora del Área Curricular de Ciencia Política	Sí
Silvia Cristina Mantilla	Directora de la revista <i>Ciencia Política</i>	Sí
Jorge Enrique Carvajal	Director del Área Curricular de Derecho	Sí

Personas invitadas con voz y sin voto

Nombre	Cargo	¿Asistió?
Oscar Mejía Quintana	Representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Sí
Juan Solano	Coordinador editorial de libros de Unijus	Sí

Lista de asuntos de la reunión

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM 4
2. CONSULTA SOBRE GESTIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE OBRAS POSTULADAS COMO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN 4
3. CONSULTA SOBRE APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN DE OBRAS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN 9
 - 3.a El rol del derecho en la construcción de paz en Colombia, editado por el profesor Nelson Camilo Sánchez, como producto resultado de investigación del grupo Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cuyo director es Andrés Abel Rodríguez..... 9
 - 3.b "Estándar ambiental y derechos ambientales en posacuerdos de paz: algunos estudios de caso" (Solicitud No Reenvío de Cambios a Evaluador) 9
 - 3.c "Catatumbo resiste 53 días de paro" 9

4.	CONSULTA SOBRE DESIGNACIONES DE PARES ACADÉMICOS EVALUADORES	9
4.a	"Problemática jurídica posdoctoral. Debates iusfilosóficos, iusteóricos y iusdogmáticos"	9
4.b	"Baldíos en fuga. La prescripción adquisitiva de dominio de presuntos baldíos en Colombia"	10
4.c	"Orientación normativa del sistema de salud"	10
5.	CONSULTA SOBRE APROBACIÓN DE POLÍTICA DE FIJACIÓN DE PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO (PVP) DE LIBROS DIGITALES DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	10
6.	CONSULTA SOBRE APROBACIÓN DE CONVERSIÓN A E-PUB DE PUBLICACIONES DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL EDITADAS DESDE 2015.....	10
7.	PUBLICACIÓN DE TESIS SIN MENCIÓN MERITORIA ESCRITAS POR PERSONAS INTERNAS O EXTERNAS A LA FACULTAD O A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	10
7.a	"Justicia transicional: una visión desde los derechos de la infancia"	10
7.b	"El pacto arbitral ficto o presunto en el derecho del consumidor: interpretación pro consumidor"	10
8.	NOTIFICACIÓN DE OFICIO B.OVD-1561, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE UNIJUS (ANDRÉ-NOËL ROTH), POR LA OFICINA DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA - VICERRECTORÍA DE SEDE, A PROPÓSITO DE LA APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN, LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA.....	10
9.	CONSULTA SOBRE DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE APROBACIÓN Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE TRADUCCIÓN O PUBLICACIONES DE OBRAS EN OTROS IDIOMAS PARA LA FACULTAD.....	11
10.	CONSULTAS SOBRE SOLICITUDES DE APROBACIONES DE TRADUCCIONES O PUBLICACIONES DE OBRAS EN OTROS IDIOMAS DE VARIOS PROFESORES DE LA FACULTAD.....	11
10.a	"La biodiversité tropicale, entre gouvernance globale et réalités locales"	11
10.b	"An idea of environmental justice: some elements for its conceptualization and foundation"	11
10.c	"Historia mundial del Estado" (2 tomos)	11
11.	CONSULTAS SOBRE POLÍTICA DE APROBACIÓN DE REIMPRESIÓN DE OBRAS.....	11
12.	CONSULTAS SOBRE APROBACIONES DE REIMPRESIONES DE OBRAS	11
12.a	"Derechos ambientales en perspectiva de integralidad"	11
12.b	"Estado constitucional de Derecho o Estado de cosas inconstitucional ambiental"	11



13. CONSULTAS SOBRE DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE REEDICIONES DE OBRAS YA PUBLICADAS	12
14. CONSULTAS SOBRE APROBACIONES DE REEDICIONES DE OBRAS YA PUBLICADAS.	12
14.a "Medios de control en el CPACA"	12
14.b "Enfoques para el análisis de políticas públicas"	12

DESCRIPCIÓN ASUNTOS REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Saludo e introducción

2. CONSULTA SOBRE GESTIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE OBRAS POSTULADAS COMO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Fundamentos:

Conscientes de que la gestión de la evaluación académica de obras postuladas para publicación es un asunto complicado, sujeto a críticas y revisiones (a lo cual se suma la falta de congruencia de la normatividad de evaluación académica de la Editorial UNAL y del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, por el cual se envió el Comunicado 1 del Comité de Publicaciones de la Facultad), proponemos a los miembros del Comité de Publicaciones considerar algunas de las siguientes alternativas, así como proponer cambios de funcionamiento que garanticen idoneidad, efectividad, claridad de criterios y transparencia de los procesos de designación de pares académicas y de gestión y seguimiento de evaluación.

Gestión de base de datos de doctores y Áreas Curriculares

El pasado 26 de octubre de 2018, mediante oficio B.VDIEDCPS-0901/18, la Vicedecanatura de Investigación y Extensión envió a las direcciones de Área Curricular de Derecho y de Ciencia Política, así como a los miembros del Comité de Publicaciones y a la Decanatura y Vicedecanatura Académica la siguiente "solicitud de revisión, depuración y aprobación de base de datos de Doctores en Derecho, Ciencias Políticas, Sociales y afines":

Respetados/as Profesores/as:

La evaluación académica de los libros resultados de investigación y de artículos publicados en revistas, es un proceso que demanda una especialización creciente de su gestión, así como de la información pertinente para que las dependencias académicas y los autores de las obras tengan garantías de idoneidad, transparencia e igualdad de trato.

Debido a algunas discusiones planteadas en pasadas reuniones del Comité de Publicaciones de la Facultad, y a reparos expresados por algunos de sus integrantes, adjuntamos la base de datos de información académica de doctores/as en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales que Unijus ha construido desde 2015, aproximadamente.

Para construir una base de datos de posibles pares evaluadores, que sea común, que esté aprobada académicamente, enriquecida con nuevos aportes y depurada de información no confiable, solicitamos a las Áreas Curriculares y a los Departamentos de Derecho y Ciencia Política de nuestra Facultad, que convoquen comisiones ad hoc o Asesores de Área Curricular o de sus Posgrados correspondientes, o como mejor acuerden, para:

- Elaborar criterios o procedimientos de selección de pares evaluadores para obras postuladas como resultado de investigación.
- Revisar la base de datos adjunta.

- Añadir nombres e información de más personas con título de Doctorado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales o afines, que tengan la confianza de la comunidad académica de la Facultad.
- Notificar en la casilla de observaciones los nombres de personas que según su criterio no deben estar en la base de datos.
- Avalar el contenido de esta base de datos.

Cabe aclarar, que las personas que integran esta lista no han dado su autorización para publicar esta información, por lo cual, el archivo adjunto debe manejarse con confidencialidad.

Solicitamos que la base de datos depurada esté disponible el 10 de diciembre de 2018 e invitamos a gestionar la participación de más miembros de la comunidad académica para que, en forma permanente, puedan sugerir nuevos contactos para incluir en este listado, usando los campos de información ya definidos:

- Nombre
- Título de doctorado
- Institución de estudios de doctorado
- Áreas de interés o de investigación
- Últimos títulos publicados
- Vinculación institucional (Universidad donde trabajan)
- Cargo
- Enlace web.
- Verificación de si están o no en la base de pares reconocidos por Colciencias.

Agradezco la atención a la presente y su pronta respuesta.

Que los Comités de Publicaciones o los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Derecho y Ciencia Política asuman la gestión de bases de datos de pares, la designación, la comunicación con evaluadores, el seguimiento y la gestión de la evaluación académica de obras postuladas como resultado de investigación

Dada la experiencia académica específica en derecho, ciencias políticas y sociales de los profesores de nuestra Facultad, considerando que sea materia de discusión entre expertos con título de doctorado, cabe la posibilidad de que sean los Comités de Publicaciones o los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Derecho y Ciencia Política quienes asuman la gestión de bases de datos de pares, la designación, la comunicación con evaluadores, el seguimiento y la gestión de la evaluación académica de obras postuladas como resultado de investigación.

Esta es la práctica de gestión de la evaluación académica más extendida en nuestra Universidad: los centros editoriales de las facultades de Ciencias Humanas, Artes, Ciencias Económicas, Ciencias Agrarias, etc. reciben materiales listos para editar, que ya han sido sometidos a evaluación después de que los miembros de sus Comités Editoriales de Área Curricular los designaron.

Integración de sistemas de información académica (Hermes-Open Journal System [OJS])

La Vicerrectoría de Investigación y la Dirección de Planeación de la Universidad han manifestado el interés de integrar varios sistemas de información académica para facilitar la reforma de digitalización de la gestión administrativa de la Universidad. Sistemas de información como Hermes, Quipú, Sara, Catálogo de Bibliotecas, Catálogo Editorial UNAL, Portal de Revistas del Sinab no están interconectados. En ese sentido, cabe la posibilidad de que en algunos años se disponga la evaluación académica a través de la plataforma Hermes, de forma similar a como actualmente se evalúan proyectos de investigación, o que se implemente un sistema de

evaluación de libros similar al que usan las revistas a través del Portal de Revistas del Sinab y de Open Journal System (OJS).

Mantener esquema actual, pero cambiar prácticas de selección de evaluadores y de aprobaciones de publicación en reuniones de Comité de Publicaciones

Algunas alternativas de selección y designación de pares académicos pueden incluir la revisión más detallada de bases de datos de información académica durante las reuniones del Comité de Publicaciones, para lo cual será necesario

- mayor intervención de los miembros en esta revisión o en las propuestas de nombres o perfiles
- sesiones de reunión más extensas en las cuales haya discusiones más exhaustivas de información
- deliberación de aprobación de publicación más detallada, verificaciones integrales de las evaluaciones aportadas y de los conceptos editoriales elaborados por Unijus.

Evaluación académica y reestructuración de Vicedecanatura de Investigación y Extensión

La Vicedecanatura de Investigación y Extensión inició un proceso de diagnóstico y elaboración de una propuesta de reestructuración de dependencias y de funciones, que incluye la conformación de una oficina de gestión técnica de la evaluación académica, asociada al funcionamiento del Comité de Publicaciones y del Comité de Ética (cuya creación está pendiente).

Algunos marcos de discusión y de referencias norteamericanas y europeas sobre evaluación por pares académicos

Association of American University Presses (2016). AAUP Handbook Best Practices for Peer Review. Retrieved from <http://www.aupresses.org/resources/for-members/handbooks-and-toolkits/peer-review-best-practices>

Jubb, M. (2015). Scholarly communication and peer review: The current landscape and future trends. Retrieved from the Wellcome Trust website: http://www.wellcome.ac.uk/stellent/groups/corporatesite/@policy_communications/documents/web_document/wtp059003.pdf

Jubb, M. (2016). Peer review: The current landscape and future trends. *Learned Publishing*, vol. 29 (1), 13-21. Retrieved from <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/leap.1008>

Mulligan, A., Hall, L., & Raphael, E. (2012). Peer review in a changing world: An international study measuring the attitudes of researchers. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 64, 1. doi:10.1002/asi.22798

Mulligan, A. (2013). The peer review landscape: What do researchers think. Paper presented to ALPSP seminar on the Future of Peer Review.

Nuffield Council on Bioethics (2014). The culture of scientific research in the UK. Retrieved from http://nuffieldbioethics.org/wp-content/uploads/Nuffield_research_culture_full_report_web.pdf

Ware, M. (2008). Peer review: benefits, perceptions and alternatives. Retrieved from <http://publishingresearchconsortium.com/index.php/prc-documents/prcresearch-projects/35-prc-summary-4-ware-final-1/file>

Ware, M. (2013). Peer review, an introduction and guide. Retrieved from <http://publishingresearchconsortium.com/index.php/prc-documents/prc-guides-1/47-prc-peer-review-guide-final-2013-07-22/file>

Solicitud:

Iniciar discusión para conseguir acuerdo sobre gestión de evaluación académica de obras postuladas para publicación como libros resultado de investigación a partir de los elementos mencionados y a partir de las propuestas u observaciones de los miembros del Comité de Publicaciones.

Desarrollo de la discusión

Los miembros del Comité de Publicaciones, en general, aceptan que hay quejas de profesores y problemas relacionados con el sistema de evaluación, edición y reconocimiento de puntos salariales en la Universidad, pero al mismo tiempo, reconocen que las responsabilidades de la gestión de estos asuntos recaen en varias instancias, no solo en Unijus.

Entre las ideas concertadas por los miembros del Comité de Publicaciones, a propósito de estas quejas y problemas están los siguientes:

- Efectivamente hay problemas en la gestión de la evaluación académica de libros, para las cuales deben encontrarse alternativas concertadas.
- Debe insistirse sobre las reclamaciones al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje a cerca de la incongruencia de la normatividad con la Editorial UNAL, en el sentido de que la base de datos de pares reconocidos por Colciencias no es suficiente para atender todas las postulaciones de publicación y en el sentido de que resta autonomía académica a las comunidades de la Universidad y no garantiza por sí misma la calidad de esas evaluaciones.
- Debe garantizarse el aumento de la calidad académica de las obras editadas por la Universidad.
- La edición y publicación de libros a través de la Universidad no es el único camino para divulgar obras escritas por los profesores: las editoriales con ánimo de lucro nacionales e internacionales son vías abiertas y legítimas para estos fines.
- Las instancias editoriales de la Universidad deben garantizar el cumplimiento efectivo de su función institucional.

- Por el momento, mientras se discuten las condiciones de una reforma normativa o estructural, Unijus puede mantener la responsabilidad sobre la gestión de la evaluación académica de las obras postuladas como resultado de investigación, de la comunicación con los evaluadores, etc.

El profesor Roth acepta que el procedimiento actual puede resultar insuficiente para resolver todos los casos de revisión académica en forma satisfactoria, pero al mismo tiempo pregunta, ¿cómo resolver este asunto, garantizando que se cumplirán los requisitos de la Editorial UNAL?

La profesora Carolina Jiménez comparte la opinión sobre el debate del sistema de edición en la Universidad. Recuerda que hay consenso en el Comité de Publicaciones sobre la crítica al sistema. Propone que el Comité haga una propuesta al Consejo de Facultad para abrir el debate. Recuerda que está pendiente una discusión sobre la indexación de revistas, sobre la asignación del sello Editorial UNAL, sobre los criterios del CIARP, reconocimiento de puntos salariales. El Comité puede plantear una posición y abrir una discusión. Recuerda, además, que parece haber condiciones desiguales de asignación de puntaje.

La profesora Silvia Mantilla manifestó sus quejas sobre los aparentes acuerdos entre la dirigencia nacional y las directivas universitarias para bloquear o hacer más difícil el reconocimiento de aumentos salariales por productos de investigación. Ante la afirmación de que el número de libros publicados ha aumentado en los últimos años se pregunta si ¿de verdad ha aumentado la calidad de las obras publicadas?

El profesor Mejía plantea que la propuesta de reestructuración de la Facultad incluye que las áreas curriculares se encarguen de gestionar la evaluación y de aprobar sus propias publicaciones. En sus palabras, esto daría más legitimidad a esa designación y a ese proceso. Por otro lado, sugiere que la Facultad o una cooperativa de profesores creen una editorial propia que no dependa del control de la Editorial UNAL para tramitar ISBN y publicar obras de los profesores.

Decisiones

1) Los miembros del Comité de Publicaciones decidieron encargar a Unijus la redacción de un nuevo comunicado dirigido a las las instancias directivas de la Universidad en el cual se reclame sobre las condiciones desfavorables en las cuales los profesores de planta realizan su trabajo de publicación de obras resultado de investigación en tres instancias:

- Colciencias, por el rechazo al reconocimiento de indexación de revistas académicas, especialmente en el área de ciencias sociales y humanas.
- La Editorial UNAL y los centros editoriales en las Facultades, por los excesivos controles sobre la asignación de ISBN y de aval de uso del Sello Editorial UNAL, así como por la duración excesiva en los tiempos de publicación derivados de esos controles.
- El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (Ciarp), especialmente por la incongruencia con la normatividad de la Editorial UNAL, por la imposición de uso exclusivo de la lista de pares reconocidos por Colciencias, por los reprocesos de evaluación que implica esa incongruencia normativa, y por la falta de claridad sobre los criterios de asignación de puntos salariales o de evaluación de obras postuladas (como se manifestó públicamente en el Comunicado n.º 1 de 2018).

2) Unijus debe convocar una reunión presencial con profesores de la Facultad en la cual debe informar a profesores y directores de grupos de investigación sobre las discusiones realizadas en el Comité de Publicaciones, así como sobre los asuntos tratados en el Comunicado 1 de 2018 y en el comunicado cuya redacción se ha encargado en esta sesión presencial.

3. CONSULTA SOBRE APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN DE OBRAS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

3.a "El rol del derecho en la construcción de paz en Colombia", editado por el profesor Nelson Camilo Sánchez, como producto resultado de investigación del grupo Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cuyo director es Andrés Abel Rodríguez

Decisiones

Aprobar la publicación —en la colección Gerardo Molina, que recoge libros resultado de investigación— de la obra "El rol del derecho en la construcción de paz en Colombia", editada por el profesor Nelson Camilo Sánchez, como producto resultado de investigación del grupo Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cuyo director es Andrés Abel Rodríguez.

3.b "Estándar ambiental y derechos ambientales en posacuerdos de paz: algunos estudios de caso" (Solicitud No Reenvío de Cambios a Evaluador)

Decisiones

Enviar al par evaluador que pidió cambios sustanciales el mensaje de los autores donde se responden algunas de sus observaciones, así como enviar al evaluador la versión ajustada de la obra, en espera de su decisión. Dar un plazo máximo de respuesta de un mes. Si el evaluador no responde a las observaciones en el plazo estipulado, un miembro del Comité de Publicaciones será designado para que verifique los cambios y con un reporte escrito, donde recomiende o no la publicación, se decidirá el asunto.

3.c "Catatumbo resiste 53 días de paro"

Decisiones

Enviar al par evaluador que pidió cambios sustanciales el mensaje de los autores donde se responden algunas de sus observaciones, así como enviar al evaluador la versión ajustada de la obra, en espera de su decisión. Unijus debe verificar que se cumpla el plazo máximo de respuesta de un mes. Si el evaluador no responde a las observaciones en el plazo estipulado, un miembro del Comité de Publicaciones será designado para que verifique los cambios y con un reporte escrito, donde recomiende o no la publicación, se decidirá el asunto.

4. CONSULTA SOBRE DESIGNACIONES DE PARES ACADÉMICOS EVALUADORES

4.a "Problemática jurídica posdoctoral. Debates iusfilosóficos, iusteóricos y iusdogmáticos".

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

4.b "Baldíos en fuga. La prescripción adquisitiva de dominio de presuntos baldíos en Colombia"

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

4.c "Orientación normativa del sistema de salud"

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

5. CONSULTA SOBRE APROBACIÓN DE POLÍTICA DE FIJACIÓN DE PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO (PVP) DE LIBROS DIGITALES DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL PARA LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

6. CONSULTA SOBRE APROBACIÓN DE CONVERSIÓN A E-PUB DE PUBLICACIONES DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL EDITADAS DESDE 2015

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

7. PUBLICACIÓN DE TESIS SIN MENCIÓN MERITORIA ESCRITAS POR PERSONAS INTERNAS O EXTERNAS A LA FACULTAD O A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

7.a "Justicia transicional: una visión desde los derechos de la infancia".

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

7.b "El pacto arbitral ficto o presunto en el derecho del consumidor: interpretación pro consumidor"

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

8. NOTIFICACIÓN DE OFICIO B.OVD-1561, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE UNIJUS (ANDRÉ-NOËL ROTH), POR LA OFICINA DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA - VICERRECTORÍA DE SEDE, A PROPÓSITO DE LA APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN, LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA.

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

9. CONSULTA SOBRE DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE APROBACIÓN Y FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE TRADUCCIÓN O PUBLICACIONES DE OBRAS EN OTROS IDIOMAS PARA LA FACULTAD

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

10. CONSULTAS SOBRE SOLICITUDES DE APROBACIONES DE TRADUCCIONES O PUBLICACIONES DE OBRAS EN OTROS IDIOMAS DE VARIOS PROFESORES DE LA FACULTAD

10.a "La biodiversité tropicale, entre gouvernance globale et réalités locales"

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

10.b "An idea of environmental justice: some elements for its conceptualization and foundation".

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

10.c "Historia mundial del Estado" (2 tomos)

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

11. CONSULTAS SOBRE POLÍTICA DE APROBACIÓN DE REIMPRESIÓN DE OBRAS.

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

12. CONSULTAS SOBRE APROBACIONES DE REIMPRESIONES DE OBRAS

12.a "Derechos ambientales en perspectiva de integralidad"

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

12.b "Estado constitucional de Derecho o Estado de cosas inconstitucional ambiental"

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

13. CONSULTAS SOBRE DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE REEDICIONES DE OBRAS YA PUBLICADAS

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

14. CONSULTAS SOBRE APROBACIONES DE REEDICIONES DE OBRAS YA PUBLICADAS.

14.a "Medios de control en el CPACA".

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

14.b "Enfoques para el análisis de políticas públicas".

Decisiones:

Este asunto será tratado en la siguiente reunión del Comité de Publicaciones o tratado en una consulta virtual.

*En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá,
a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2018.*

[original firmado por]

André-Noël Roth Deubel

Vicedecano de Investigación y Extensión y director de Unijus

Redactó: Juan Solano